



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

**SOLICITUD DE COTIZACION IN-02-2013**

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.  
LA OFICINA DE RECURSOS FISICOS - ARQUITECTURA  
CALLE 22 No7-93 parque Bolívar. Conmutador 7333400 EXT 167  
SAN JUAN DE PASTO - NARIÑO

PARA: CONSTRUCTORES

FECHA: SEPTIEMBRE 30 DEL 2013

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, invita a todos los constructores interesados en presentar cotización para la **Adecuación infraestructura para acceso peatonal de la portería principal del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E** de acuerdo al cuadro de cantidades adjunto, **COTIZAR DENTRO DE LOS TRES DIAS HABILES A LA PUBLICACION** de este documento - PRESENTAR SU PROPUESTA SEGUN LAS CANTIDADES Y TRABAJOS SOLICITADOS. Hasta el día 2 de Octubre del 2013, hasta las cinco de la tarde.

Favor enviar cotización: En sobre cerrado y debidamente foliado a la oficina de RECURSOS FISICOS - ARQUITECTURA primer piso, las siguientes cantidades:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
<b>1,00</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>				
1,01	Campamento: Estructura en madera, cubierta en teja de zinc, sobre estructura en madera, piso en concreto simple, incluye instalaciones eléctricas temporales y un cuarto con lavamanos y sanitario.	m <sup>2</sup>	25,00		0,00
1,02	Retiro del repello existente, incluye suministro de materiales, herramienta, equipo y demás actividades necesarias para la terminación y aceptación del ítem, desalojo de escombros a escombrera legalmente aprobada por el municipio,	m <sup>2</sup>	323,95		0,00
1,03	Demolición, rampa acceso edificio, sardineles, concretos, rupturas de vías, y demás actividades necesarias para la terminación y aceptación del ítem, incluye suministro de materiales, herramienta, compresor neumático y desalojo de escombros a escombrera legalmente	m <sup>2</sup>	18,48		0,00



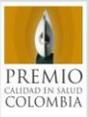
**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co



ACREDITACION  
EN SALUD



PREMIO  
CALIDAD EN SALUD  
COLOMBIA



ISO 9001  
SISTEMA DE  
GESTION DE CALIDAD



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

	aprobada por el municipio,				
1,04	Demolición, andenes, sardineles, concretos, rupturas de vías, y demás actividades necesarias para la terminación y aceptación del ítem, incluye suministro de materiales, herramienta, compresor neumático y desalojo de escombros a escombrera legalmente aprobada por el municipio,	m <sup>2</sup>	45,00		0,00
1,05	Retiro y reubicación de puerta doble hoja en vidrio templado 10mm (incluye retiro de accesorios en A. Inox. Bisagras de piso y viga tipo botella, incluye suministro de materiales, herramienta, mano de obra, traslado a bodega, retiro de escombros a escombrera y demás necesarios para la correcta ejecución y aceptación del ítem.	UNIDAD	2,00		0,00
1,06	Retiro y reubicación de hojas de vidrio templado 10mm incluye retiro de estructura de soporte, accesorios en A. Inox. , suministro de materiales, herramienta, mano de obra, traslado a bodega, retiro de escombros a escombrera y demás necesarios para la correcta ejecución y aceptación del ítem.	UNIDAD	4,00		0,00
1,07	Mortero de nivelación de piso en mortero 1:4 impermeabilizado para zona de andenes de acceso al edificio incluye, suministro de materiales, herramienta y equipo requerido, desalojo de sobrante y demás actividades necesarias para la terminación y recibo a satisfacción del ítem.	m <sup>2</sup>	323,95		0,00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 0,00</b>

<b>2,00</b>	<b>INSTALACIONES HIDRO – SANITARIAS</b>				
2,01	Instalación de Salida Hidráulica de 1/2". (incluye tubería PVC tipo pavco, accesorios,	Pto	5,00		\$ 0,00



CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

	pegante, limpiador y demás necesarios para la adecuada ejecución del ítem.)				
2,02	Instalación de Salida Sanitaria $\varnothing=2"$ promedio, para desagües. (incluye tubería PVC tipo pavco, accesorios, pegante, limpiador y demás necesarios para la adecuada ejecución del ítem.)	Pto	5,00		\$ 0,00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 0,00</b>

<b>3,00</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA CIMENTACIÓN</b>				
3,01	Excavación manual en material común H< 1,20 mts, incluye desalojo y transporte de material sobrante hasta escombrera autorizada.	m <sup>3</sup>	72,58		0,00
3,02	Relleno con material de préstamo, para nivelación	m <sup>3</sup>	12,80		0,00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 0,00</b>

<b>4,00</b>	<b>ELEMENTOS CONCRETOS FUNDIDOS EN SITIO</b>				
4,01	Zapatas en concreto 3000 psi 0,8x0,8 con una cantidad de 0.512 m <sup>3</sup> por unidad	un	42,00		\$ 0,00
4,02	Pedestales en concreto 3000 psi de sección 0,30 x 0,30 x 0.80 para soporte estructura metálica	un	42,00		\$ 0,00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 0,00</b>

<b>5,00</b>	<b>PISOS</b>				
5,01	Relleno con base granular e=10 cm. ejecutado con apisonador. Compactación hasta el 95% de Procter Modificado, incluye insumos, herramienta, equipo y demás necesarios para la correcta ejecución y aceptación del ítem.	m <sup>2</sup>	323,95		0,00
5,02	Concreto para piso en concreto simple 2500 psi e=10 cm. incluye piso interno, andén y rampa (zona externa), incluye repello y afinado de la superficie, insumos, herramienta, equipo y demás necesarios para la correcta ejecución y aceptación del ítem.	m <sup>2</sup>	323,95		0,00



CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
www.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

5,03	Suministro e instalación de Acabado de pisos en cerámica tipo vulcano gris, formato 50 x 30 cm. Incluye elementos de pega, emboquillado, incluye insumos, herramienta, equipo y demás necesarios para la correcta ejecución y aceptación del ítem.	m <sup>2</sup>	31,50	0,00
5,04	Suministro e instalación de Acabado de pisos en cerámica tipo vulcano muñeca, formato 50 x 30 cm. Incluye elementos de pega, emboquillado, incluye insumos, herramienta, equipo y demás necesarios para la correcta ejecución y aceptación del ítem.	m <sup>2</sup>	40,25	0,00
5,05	Suministro e instalación de Acabado de pisos loseta de cemento, color ocre, formato 40 x 40 cm. Incluye elementos de pega, emboquillado, incluye insumos, herramienta, equipo y demás necesarios para la correcta ejecución y aceptación del ítem.	m <sup>2</sup>	123,80	0,00
5,06	Suministro e instalación de Acabado de pisos loseta de cemento tipo toperol, formato 40 x 40 cm. Incluye elementos de pega, emboquillado, incluye insumos, herramienta, equipo y demás necesarios para la correcta ejecución y aceptación del ítem.	m <sup>2</sup>	13,65	0,00
5,07	Suministro e instalación de piso tableta en concreto, fundido en Obra, dimensiones 0.3 x 1.2 m, Incluye elementos e insumos y demás necesarios para la correcta ejecución y recibo a satisfacción del ítem.	un	12,00	0,00
5,08	Suministro e instalación de gravilla No. 3 color gris y blanco, Incluye elementos de pega, emboquillado, incluye insumos, herramienta, equipo y demás necesarios para la correcta ejecución y aceptación del ítem.	m <sup>2</sup>	17,50	0,00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 0,00</b>

<b>6,00</b>	<b>CARPINTERÍA METÁLICA</b>
-------------	-----------------------------



CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

6,01	Construcción de estructura metálica para módulos de sección 9,50 m x 4.20 m y altura 3.60 promedio, con perfil metálico IPE 80 y tubería cuadrada de 1", ángulo de 11/2 x 3/16, platinas de 11/2 x 3/16 y lamina en general. Similar a esquema suministrado. Material de cubierta en policarbonato de 6 mm. Área aprox. / modulo: 40 m <sup>2</sup>	UN	8,00		\$ 0,00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 0,00</b>

<b>7,00</b>	<b>OTROS</b>				
7,01	Aseo general	gl	1,00		\$ 0,00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 0,00</b>

<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>\$ 0,00</b>
<b>AIU</b>	<b>25%</b>			<b>-</b>
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>\$ 159.808.626,00</b>

#### PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial de costos para la presente contratación asciende a la suma de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$ 159.808.626,00) M/CTE** incluido AIU.

#### PAGO

El Hospital Universitario Departamental de Nariño, empresa social del Estado, pagará el valor del objeto contratado, mediante actas parciales de obra hasta la entrega fina y recepción a satisfacción por parte de la supervisión.

#### OFERTA

El oferente deberá entregar la oferta en la Subdirección Administrativa y Financiera en sobre cerrado con todos los soportes requeridos, debidamente foliada en orden consecutivo.

No se aceptarán ofertas entregadas por fax, las entregadas en lugar diferente al señalado en este documento, ni las presentadas extemporáneamente a la fecha y horas señaladas.



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

*"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"*

El Hospital Universitario Departamental de Nariño, por intermedio del comité evaluador, podrá solicitar por escrito, una vez cerrado el proceso de recepción de ofertas aclaraciones sobre la cotización, sin que por ello el oferente pueda adicionar, modificar o mejorar su propuesta.

La oferta deberá estar escrita en idioma castellano, contener un índice donde se estipule cada uno de los documentos de la misma y sus páginas enumeradas. La información y documentos deben ser relacionados en el orden en que aparecen en esta solicitud.

El oferente podrá solicitar por escrito, con anterioridad al inicio de la diligencia del cierre del proceso, la no consideración de su oferta y su devolución. Los sobres con su contenido serán devueltos sin abrir y de ello se dejará constancia en el acta de cierre del proceso.

Las ofertas deberán tener una validez mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.

## **DOCUMENTACIÓN**

Los siguientes documentos son necesarios para el estudio jurídico, financiero y técnico de las ofertas.

### **DOCUMENTOS JURÍDICOS**

#### **Carta de Presentación**

Esta carta deberá estar firmada por el cotizante. La carta deberá contener las constancias e información requerida en el ANEXO 1

#### **Garantía de Seriedad de la Oferta**

Constituir a favor del Hospital Universitario Departamental de Nariño una garantía de seriedad de la oferta, representada en póliza expedida por una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria, legalmente establecida en Colombia, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta, con vigencia mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir del cierre de este proceso.

Cuando la oferta la presente un Consorcio o Unión Temporal, la garantía debe ser tomada a nombre del Consorcio o Unión temporal.

#### **Certificado de Existencia y Representación Legal**

El oferente deberá adjuntar Certificación de Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio el cual debe encontrarse en firme y vigente.

En caso de que el oferente sea un Consorcio o Unión Temporal, cada parte constitutiva deberá presentar el documento de que trata este acápite.



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)



ACREDITACIÓN  
EN SALUD



PREMIO  
CALIDAD EN SALUD  
COLOMBIA



ISQA  
SERVICIOS



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

### **Consortio o Unión Temporal**

Los proponentes deben indicar si su participación es a título de Consortio o de Unión Temporal, señalarán los términos y extensión del acuerdo celebrado (porcentaje de participación), así como la designación de la persona que los representará. Para estos efectos podrán seguir el modelo del Anexo No. 2.

RUP: RUP vigente y en firme: Todas las personas naturales o jurídicas que deseen participar directamente o bajo la modalidad de consorcios o unión temporal en la presente invitación, deberán estar inscritos, calificados y clasificados en las áreas donde acrediten experiencia en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio expedido de conformidad con la sección III del capítulo II del título VI del Decreto No. 734 de 2012, se realizará la verificación en el RUP de la clasificación (CIU) versión 4 que corresponde a la Resolución 000139 de Noviembre 21 de 2012 expedida por la DIAN, así:

División: 41  
Grupo: 411  
Clase: 4112 (Construcción de edificios no residenciales)

### **EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS**

#### **a) PERFIL DEL OFERENTE:**

##### **1. PERSONA NATURAL:**

Acreditar la calidad profesional en el ramo de Ingeniería Civil o de Arquitectura, aportando su hoja de vida con copia de la tarjeta profesional vigente (Con certificación expedida por el COPNIA o ASOCIACION COLOMBIANA DE ARQUITECTOS). En el evento en que presente propuesta conjunta en consorcio o unión temporal, con otra u otras personas naturales, todos los integrantes deberán acreditar este requisito.

##### **2. PERSONA JURÍDICA.**

En este caso, la persona jurídica deberá aportar el certificado de cámara de comercio, cuyo objeto social le permita ejecutar obras civiles. Cuando presente su cotización a través de consorcio o unión temporal con otra u otras personas jurídicas, todos los integrantes deberán acreditar este requisito.

#### **b) EXPERIENCIA GENERAL:**

El cotizante deberá contar con una experiencia mínima de 5 años que se acreditarán con la fecha de expedición de su matrícula profesional, en caso de personas naturales; En tratándose de personas jurídicas, ese mismo término se verificará con la fecha de su constitución, la cual se verificará con el Certificado de Cámara de Comercio.



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

*"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"*

### c) EXPERIENCIA ESPECIFICA O RELACIONADA

El cotizante, sea persona natural o jurídica, deberá acreditar la ejecución de al menos dos obras civiles y de acabados, en los últimos 3 años, en empresas públicas o privadas, en un área que sumados no haya sido inferior a 350 m2.

Esta experiencia se acreditará con certificaciones, las cuales, para que sean tenidas en cuenta deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad o Empresa Contratante
- Contratista
- Objeto del Contrato.
- Fecha de iniciación, y terminación de la obra.
- Valor del Contrato.
- Área construida en m2.

### Oferta económica

La oferta económica deberá incluir todos los costos directos e indirectos que genere la ejecución de la obra, de acuerdo a las cantidades de obra y especificaciones técnicas contempladas en el presente documento. No obstante el valor de la cotización no deberá incluir el IVA sobre la utilidad considerando que el artículo 100 de la Ley 21 de 1992 establece lo siguiente: "ARTÍCULO 100. Los contratos de Obras Públicas que celebren las personas naturales o jurídicas con las Entidades Territoriales y/o Entidades Descentralizadas del Orden Departamental y Municipal estarán excluidos del IVA".

En el evento que la oferta económica incluya IVA, este concepto se excluirá por parte del Hospital para efectos de la evaluación de la propuesta.

El cotizante deberá tener en cuenta que para preparar su oferta económica debe ponderar los costos de todos los insumos, materiales, etc., exigidos en las especificaciones técnicas que hacen parte del documento de condiciones, pues, en caso de omisión u errores en que incurra en este sentido, serán por él asumidos sin sobre costo alguno para el Hospital, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación del contrato; si el valor tiene una diferencia igual o superior al valor equivalente al 1% del valor del presupuesto oficial, **SERÁ DESCARTADA.**

La cotización será rechazada si su valor supera el presupuesto oficial o es inferior al 95%.

Se adjudicará el contrato a la cotización de menor precio y que cumpla con los requerimientos jurídicos y técnicos establecidos en este documento.

### EMPATE



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

En caso de presentarse empate, el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., lo dirimirá por sorteo utilizando el sistema de balotas. Para ello se introducirán a un recipiente tantas balotas como propuestas empatadas hubiere, a continuación cada uno de los representantes de los oferentes empatados como mejor oferta, en el orden de radicación de la propuesta, procederá a extraer de dicho recipiente una sola balota adjudicándose el contrato al oferente que extraiga la balota definida como opción ganadora la cual corresponde a la balota de color anaranjado.

#### GARANTIAS

El Hospital Universitario Departamental de Nariño exigirá dentro de la etapa contractual, entre otras, las siguientes garantías:

- 1. Cumplimiento del contrato** equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo y sus adiciones, cuya vigencia será por el término de duración del contrato y seis meses más.
- 2. Estabilidad de la obra:** equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la obra, y sus adiciones, vigente por cinco (5) años contados a partir del recibo final de la obra;
- 3. Calidad de los materiales:** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de la obra, y sus adiciones, vigente por dos (2) años.

#### PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será por el término de NOVENTA (90) DIAS calendario, contados a partir de la suscripción y perfeccionamiento del acta de inicio.

#### DISTRIBUCION DE RIESGOS

RIESGO	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	
		Contratista	HUDN
Variación de cantidades de obra (mayor o menor cantidad previo informe del contratista y supervisor al Hospital)	Son los efectos derivados de las condiciones técnicas o del proceso constructivo, que incrementen o disminuyan las cantidades necesarias para la ejecución de las obras.		X
Obras adicionales cuando se realicen sin la autorización del Hospital	Es obra nueva no prevista en el objeto contratado	X	



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

*"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"*

Variación de precios	Son los efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los materiales, los insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	
Modificación de estudios, diseños y especificaciones técnicas	Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.		X
Insuficiente suministro de materiales	Son los efectos derivados de la inoportuna o insuficiente provisión de materiales, insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	
Calidad de los materiales	Son los efectos derivados del incumplimiento de las especificaciones técnicas y características de los materiales, los insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato	X	
Falta de idoneidad de la mano de obra	Ocurre cuando un trabajador o cualquier persona vinculada a la obra, no ejecuta sus actividades conforme a los procesos constructivos y especificaciones, poniendo en riesgo la estabilidad y oportuna entrega de las obras.	X	
Equipo utilizado	Son los efectos derivados de la falta de capacidad o eficiencia de los equipos utilizados para la ejecución de las obras, o la poca disponibilidad requerida para el cumplimiento del plazo contractual.	X	
Proceso constructivo	Son los efectos derivados de la metodología y proceso constructivo utilizado por el contratista para la ejecución de las obras.	X	
Programa de trabajo	Ocurre cuando se presentan inconsistencias en las secuencias o precedencias del programa, que puedan afectar la oportuna ejecución de las obras.	X	
Interferencia de redes de servicios públicos	Ocurre por las instalaciones provisionales de acometidas relacionadas con la provisión de los servicios públicos para la ejecución de la obra, que por fallas, interferencias u omisión de su instalación	X	



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)



ACREDITACIÓN  
EN SALUD



PREMIO  
CALIDAD EN SALUD  
COLOMBIA



ISQRA  
SERVICIOS



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

*"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"*

	se cause daños a los equipos, bienes, personas o edificaciones del Hospital.		
Daños causados por terceros, o deterioro, en obras ejecutadas y aún no recibidas	Ocurre en los eventos de daño en bienes muebles o inmuebles de la obra, que aún no han sido recibidos por la supervisión, o por falta de calidad de la misma.	X	
Incumplimiento de obligaciones laborales	Ocurre cuando no se cumplen oportunamente las disposiciones laborales vigentes, relacionadas con el personal vinculado a la obra	X	
Financiero	Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	X	
Cambios normativos o de legislación tributaria	Ocurre por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que impliquen un nuevo componente técnico o efectos tributarios que varían las condiciones económicas inicialmente pactadas.		X
Hurto y vandalismo	Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros diferentes a el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. serán asumidos por el Contratista hasta la entrega definitiva de la obra, en tanto se encuentra a su cargo la vigilancia de los materiales y en general de la obra .	X	
Condiciones climáticas adversas	Ocurre en los eventos climáticos extremos o atípicos, certificados por la autoridad competente, que superan las expectativas del ciclo hidrológico normal, y que generan retrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato.	X	X



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

*"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"*

Accidentes de trabajo	Ocurre cuando un trabajador o cualquier persona ajena a la obra, sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral.	X	
Daños a bienes ajenos y a terceros	Pueden ocurrir en virtud del desarrollo de la obra por falta de medidas de seguridad y señalización	X	
Incendios, afectación en general de la obra	Será asumido por el Contratista hasta tanto la obra no haya sido entregada al Hospital	X	



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)



ACREDITACIÓN  
EN SALUD



PREMIO  
CALIDAD EN SALUD  
COLOMBIA



ISO 9001:2015  
CERTIFICADO



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

## ANEXO 1

### "CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA"

San Juan de Pasto,

Señores  
**HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE**  
Parque Bolívar  
Pasto

Ref.: **REMODELAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

El suscrito actuando como (persona natural, o Representante Legal de la sociedad \_\_\_\_\_; o representante del Consorcio \_\_\_\_\_ o Unión Temporal \_\_\_\_\_, integrado por \_\_\_\_\_; o como apoderado de \_\_\_\_\_ según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente), de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la convocatoria de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para la EJECUCIÓN DE LA OBRA de la referencia.

Así mismo declaro:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrar solo compromete al oferente.
2. Que ninguna otra persona fuera del oferente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que conozco la información general y especial conocida para la ejecución de la obra y demás documentos que integran el pliego de condiciones y acepto los requisitos en ellos contenidos.
4. Que tanto el oferente como los miembros del equipo de la ejecución de la obra, declaramos bajo la gravedad del juramento, que no nos hallamos incurso halla incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 y en el Estatuto Interno de Contratación Vigente del Hospital, y demás normas concordantes, que impidan la participación en el presente proceso licitatorio y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
5. Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que el oferente, los socios de la persona jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no somos deudores morosos de ninguna obligación contraída con el Estado o tenemos vigente un acuerdo de pago ni nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
6. Que declaro conocer el Estatuto Interno de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, compilado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 005 de diez (10) de mayo de 2008.
7. Que la propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios numerados en forma consecutiva.
8. Que se anexan a la propuesta \_\_\_\_\_ ( ) hojas de vida.



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)







**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

**ANEXO No. 2**

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>OFERENTE</b>	
<b>PROCESO DE SELECCION PÚBLICA</b>	
<b>FECHA</b>	

ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	CONTRARISTA	OBJETO DEL CONTRATO	% DE PARTICIPACIÓN	INICIO, AVANCE O FINAL DE OBRA DD/MM/AA	VALOR EN PESOS	VALOR EN SMMLV	ACTIVIDADES CERTIFICADAS	CANTIDADES CERTIFICADAS	FOLIO (S) ACTIVIDADES CANTIDADES
<b>EXPERIENCIAS ESPECÍFICAS</b>									
<b>TOTALES</b>									

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE**

**NOMBRE:**

**DOCUMENTO IDENTIDAD:**



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)

